

# Plan Integral del Casco Histórico 2013 - 2020

## Encuentro Comunitario

### RESUMEN DE LAS APORTACIONES

Zaragoza, 27 de noviembre de 2018



**PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO 2013 - 2020**  
**ENCUENTRO COMUNITARIO - Zaragoza, 27 de noviembre de 2018**

Organizado



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

**Equipo de facilitación**



ARC Mediación Ambiental  
[arc@mediacionambiental.com](mailto:arc@mediacionambiental.com)

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible utilizando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.

Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, utilizando papel 1005 reciclado post-consumo y libre de cloro.

## **Índice**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<b>5</b>
<b>3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>4. PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR A CORTO PLAZO</b>	<b>8</b>
<b>5. BASES PARA TRABAJAR EL POSIBLE CUARTO PICH</b>	<b>15</b>

## Introducción

El **Ayuntamiento de Zaragoza** mantiene en ejecución dos planes integrales: uno para el Barrio Oliver (PIBO) y otro para los barrios que componen el extenso Casco Histórico de la ciudad, Arrabal, Barrio Jesús, Centro Histórico, El Gancho-San Pablo y La Magdalena (PICH) destinados a **paliar la situación social, urbanística y económica** de dos zonas que habían quedado al margen del desarrollo del resto de barrios.

Después de dos fases de aplicación, entre los años 1997 y 2012, el 28 de febrero de 2014 se aprobó, por consenso de todos los grupos políticos el *Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020 (PICH)*, con un conjunto de propuestas de actuación enmarcadas en 5 líneas estratégicas.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de seguimiento y control de la ejecución y gestión del PICH, y una vez transcurridos 4 años desde la puesta en marcha de la tercera etapa del PICH, el Ayuntamiento de Zaragoza inició, a mediados de noviembre de 2017, la Evaluación Intermedia del Plan. Este proceso de evaluación ha tenido varias etapas y, una vez elaborado el informe de evaluación, se ha considerado interesante realizar una sesión presencial de contraste y priorización con el Espacio Comunitario de Relación.



## 2. Desarrollo de la sesión

Este Taller participativo tuvo lugar el día **27 de noviembre de 2018**, en horario de **11,15 a 14,30 horas**, en el Salón de recepciones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, en **Zaragoza**.

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Recapitular brevemente el trabajo realizado hasta la fecha y los resultados de la evaluación intermedia.
- Reorientar, si procede, las actuaciones a desarrollar en 2019 -2020 y fijar prioridades operativas a corto plazo.
- Plantear las bases para trabajar la programación del posible cuarto PICH 2021 – 2028.

Todo ello bajo el criterio de **superar las visiones parciales y segmentadas, explorando colaborativamente una visión de conjunto compartida**.

Para alcanzar estos objetivos se propuso el siguiente **orden del día**:

**11.15 - Bienvenida (15')**

Breve balance del trabajo realizado hasta la fecha  
Presentación de la sesión de trabajo.

**11.30 - Primera Parte - Priorización de actuaciones a desarrollar a corto plazo (2019 - 2020) (1h 45')**

Ronda de propuestas  
Breve contraste  
Priorización

**13.15 - Segunda Parte - Bases para trabajar el posible cuarto PICH (2021 - 2028) (1h 15')**

Trabajo en grupos  
Sugerencia de temas a tener en cuenta

**14.15 - Conclusiones de la sesión**

Próximos pasos. Despedida y cierre

### 3. Bienvenida y presentación

**José Ibañez Almajano, Jefe de Unidad de Planes Integrales del Ayuntamiento de Zaragoza**, dio la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su presencia, y recordó brevemente los objetivos de la sesión, así como del proceso de evaluación intermedia. En concreto, hizo especial hincapié en los siguientes aspectos:



- Esta acción constituye un encuentro de las entidades participantes del Espacio Comunitario de Relación, organización creada para contribuir a generar sinergias entre los actores sociales.
- Se trata de un paso más en el proceso de Evaluación Intermedia del Plan Integral del Casco Histórico 2013 – 2020, iniciada a mediados del mes de noviembre de 2017 y que ha seguido diferentes fases (obtención de datos, diseño de indicadores, plataforma de seguimiento, valoración de la ejecución, entrevistas semiestructuradas y finalmente, un proceso de participación en torno a dinámicas participativas).
- Explica que los resultados de los pasos dados hasta la fecha se reflejan en dos informes disponibles en la página web del PICH. Recuerda que de las 85 acciones previstas, aproximadamente una tercera parte están ejecutadas y evaluadas inicialmente. El resto están en proceso o no ejecutadas.
- Concreta los objetivos de la sesión, insistiendo en el interés que tiene para el equipo de trabajo que entre todas establezcamos cuales son las prioridades para los próximos dos años. Igualmente, invita a las personas asistentes a aprovechar este encuentro para intentar avanzar algo en la próxima planificación.

**Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental**, hizo una breve explicación de la dinámica prevista para el encuentro.



## PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO 2013 - 2020 ENCUENTRO COMUNITARIO - Zaragoza, 27 de noviembre de 2018

A continuación, se presentaron todas las personas asistentes. Previamente al inicio de la sesión, 4 personas, representantes de diferentes entidades, hicieron una breve presentación en clave inspiradora sobre algunos proyectos e iniciativas que, o bien han venido desarrollando durante este periodo de planificación, o bien han previsto su realización en breve:

- Noelia Bribian, de “El Ganchillo social” nos presenta el plan de dinamización del pequeño comercio, que vienen desarrollando desde hace 2 años.
- Ramón Betrán, del Ayuntamiento, explica las implicaciones de la modificación del planeamiento urbanístico de la ciudad.
- Antonio Martínez, de la Escuela Taller, insta a corregir algunos errores que todavía contiene el documento en relación a la información facilitada sobre las actividades desarrolladas por la Escuela Taller. Sugiere además que se haga un último esfuerzo para trabajar con el máximo rigor en la toma y validación de datos incluidos en la evaluación.

Posteriormente, se da inicio a la sesión.



## 4. Priorización de actuaciones a desarrollar a corto plazo

Aparece a continuación la relación de acciones que 2 ó más grupos han considerado prioritarias, ordenadas de mayor a menor prioridad en función del número de grupos que así las han considerado:

Orden prioridad	Actuación	Grupos que la han priorizado
1	2.11. Mejora y puesta en valor de las zonas verdes del Casco Histórico.	8
2	1.5. Programas que posibiliten la conciliación	7
3	4.10. Promoción de viviendas de alquiler a bajo coste	7
4	1.10. Programas de Formación Preventivos inserción social	6
5	1.1. Espacio Comunitario de Relación	5
6	4.2. Realización de un censo actualizado de viviendas que no cuentan con condiciones de habitabilidad apropiadas.	5
7	3.19. Desarrollo de un Plan de Peatonalización del Casco Histórico.	4
8	5.7. Promoción de alternativas comerciales.	4
9	5.2. Elaboración de un Plan de Intermediación de alquiler con locales privados cerrados	4
10	2.2. Aumento de la iluminación de algunas zonas	3
11	1.3. Continuidad y ampliación del Proyecto Red de Recursos Compartidos Compartea /Agenda comunitaria	3
12	5.1. Desarrollo de un Plan de revitalización comercial en los ejes de San Pablo y Las Armas	3
13	2.6. Puesta en funcionamiento del edificio del antiguo Cuartel de Pontoneros	2
14	3.21. Restablecer los indicadores de habitabilidad en la zona Saturada C a través de la elaboración de un Plan de Mejora en la Zona Saturada C	2



**PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO 2013 - 2020  
ENCUENTRO COMUNITARIO - Zaragoza, 27 de noviembre de 2018**

Orden prioridad	Actuación	Grupos que la han priorizado
15	3.4. Ejecución del Área de intervención G-2-1 Conde Aranda Ara, Boggiero y Ramón y Cajal.	2
16	3.2. Eliminación del cableado eléctrico.	2
17	5.16. Ayudas a la rehabilitación de locales	2
18	4.9. Plan de seguimiento a las actuaciones de rehabilitación	2
19	5.4. Plan de reconversión comercial en las zonas saturadas del Casco Histórico	2

A partir de esta priorización, se abrió el debate sobre aquellas acciones que habían sido priorizadas por más de 2 grupos. A continuación aparecen las principales aportaciones y el debate generado sobre las 12 primeras actuaciones que resultaron ser las seleccionadas:



**2.11. MEJORA Y PUESTA EN VALOR DE LAS ZONAS VERDES DEL CASCO HISTÓRICO.**

- Esta acción habla de los proyectos de dinamización de los parques Bruil y San Pablo y de las Riberas del río Ebro. Se podría pensar en ampliar las intervenciones de cuidado a otros parques, e incluso de contemplar la creación de nuevos parques o zonas verdes.
- Se plantea que esta acción incluya también alguna intervención de mejora de la iluminación, o incluso fusionar con esta la acción 2.2. (aumento de la iluminación de algunas zonas). Sobre esta aportación se abre un debate que como conclusión sugiere mantener las dos acciones, ya que la iluminación es necesaria tanto en zonas verdes como en zonas donde hay pequeño comercio, equipamientos deportivos municipales. En este sentido, se explica que el Plan de Igualdad constata que las mujeres perciben algunos espacios de la ciudad como inseguros por falta de luz. Por tanto la iluminación es

## PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO 2013 - 2020 ENCUENTRO COMUNITARIO - Zaragoza, 27 de noviembre de 2018

importante para aminorar esta sensación, no sólo en las zonas verdes sino en toda la ciudad.

### **1.5. PROGRAMAS QUE POSIBILITEN LA CONCILIACIÓN**

- Se considera que la línea 1 (Participación, convivencia y cohesión social) en su totalidad (todas las acciones) debería ser transversal y prioritaria.
- Sería interesante incluir un programa de creación de nuevos recursos para combatir la soledad no deseada, similar a programas que están funcionando en otras comunidades autónomas (como el proyecto Radars, impulsado por Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona o el proyecto Ángel de la guarda). Estas iniciativas vinculan diversos servicios con el objetivo de contribuir a que las personas mayores que viven solas o acompañadas de otras personas mayores puedan quedarse en su hogar con la complicidad de su entorno. La entidad que hace esta aportación comenta que además ya está el proyecto redactado, y por tanto sería fácil poder iniciarlo en estos dos años.
- Habría que buscar el encaje para la activación de una Mesa de Infancia así como la creación de un grupo de trabajo sobre Apoyo Escolar. Podría formar parte de esta acción o crear una acción nueva en esta línea 1 (podría estar dentro de la acción 1.1.).



### **4.10. PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE ALQUILER A BAJO COSTE.**

- Esta acción se debería ampliar a todo el Casco Histórico, no únicamente al Sector San Pablo y Arrabal.
- Al realizar este tipo de viviendas en sectores y barrios concretos, puede haber mayor riesgo de guetos y concentración de población más desfavorecida, con los efectos sociales que comporta y por lo tanto, mayores necesidades de intervención. Sin que esto suponga un

desplazamiento de la población a otros barrios y dado que finalmente el hecho de vivir en un barrio o en otro es una decisión personal, sería mejor implementar políticas que ofrezcan la oportunidad de vivir en cualquier barrio de la ciudad, promoviendo la construcción de viviendas de alquiler a bajo coste distribuida por toda Zaragoza.

- Este incremento de la oferta de viviendas de bajo coste no puede renunciar a la calidad de las mismas, por lo que habría que garantizar que reúnen las condiciones de habitabilidad y calidad suficientes.
- Debería priorizarse la rehabilitación de edificios existentes frente a la nueva construcción.

**1.10. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PREVENTIVOS DIRIGIDOS A COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN SOCIAL.**

- Además de formación, habría que fomentar la creación de empleo.
- Ampliar los colectivos a los que se dirigen estos programas, incluyendo transexuales y personas inmigrantes.
- Ampliar también al sector de jóvenes que se encuentran fuera de los itinerarios más formales debido a problemáticas derivadas del fracaso escolar, o de consumos de drogas, entre otras. En este caso, se podría pensar en propuestas formativas y creación de fórmulas de empleo que puedan tener una salida laboral potencial vinculada con la propia revitalización del barrio (ej. rehabilitación de fachadas y viviendas).
- Incorporar en las intervenciones la perspectiva feminista.



### **1.1. ESPACIO COMUNITARIO DE RELACIÓN.**

- Se hace mención a un espacio comunitario de coordinación que ya había existido y siendo muy válido se perdió.
- Este espacio comunitario debería integrar a todas las personas que viven y comparten el ámbito territorial del PICH. Debería participar toda la ciudadanía, agentes comunitarios y entidades que trabajan en el territorio.
- Este espacio debería funcionar de una manera continua en el tiempo, en lugar de hacer intervenciones puntuales.
- Clarificar el concepto de espacio comunitario de relación. Se entiende que debería ser un espacio para favorecer la comunicación, colaboración y trabajo coordinado, pero tal vez se debería definir bien la manera en la que se concreta esto y simplificar su articulación.
- Se propone crear una nueva estructura (desde una comisión específica) de participación infantil, conectada con la estrategia de participación infantil y adolescente de la ciudad.



### **4.2. REALIZACIÓN DE UN CENSO ACTUALIZADO DE VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON CONDICIONES DE HABITABILIDAD APROPIADAS.**

- Previamente a la ejecución de otras acciones claramente prioritarias, como la rehabilitación de viviendas, convendría inventariar las viviendas deterioradas o que se encuentran en condiciones indignas.
- Para realizar esta acción se requieren otros previos, como la coordinación entre urbanismo, servicios de inspección, Zaragoza Vivienda, servicios sociales...

**3.19. DESARROLLO DE UN PLAN DE PEATONALIZACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO.**

- Un tema que preocupa es el estado del adoquinado.
- Se considera que se le debería dar prioridad a los espacios de convivencia y reunión de los vecinos, como las plazas (ej. plaza Santo Domingo), frente a las iniciativas ligadas al comercio.
- Tener en cuenta las afecciones sobre los peatones, comercios y residentes, que produce la ralentización de las obras. Algunas obras se eternizan demasiado.
- La acción 3.17. (construcción de parking en calle Moret y Parque Bruil) está muy relacionada con esta, ya que actualmente hay problemática de falta de aparcamiento y plazas de garaje. En todo caso, este tipo de acciones deberían ir unidas con la implementación de otras propuestas más globales a nivel de ciudad, como los aparcamientos disuasorios gratuitos que minimicen el número de vehículos que transitan por el interior de los barrios.
- Acompañar esta acción con partidas presupuestarias para estos proyectos de peatonalización.



**5.7. PROMOCIÓN DE ALTERNATIVAS COMERCIALES.**

- En esta acción, aunque se considera prioritaria, no se hace ninguna observación.

**5.2. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE INTERMEDIACIÓN DE ALQUILER CON LOCALES PRIVADOS CERRADOS.**

- Ampliar el ámbito de intervención de este plan, incluyendo también la zona de Pignatelli.
- Contar con todo el Casco Histórico (añadir la Magdalena y la zona de Tenerías, donde también hay locales cerrados).

**2.2. AUMENTO DE LA ILUMINACIÓN DE ALGUNAS ZONAS.**

- Parte de la percepción de inseguridad no depende sólo de la iluminación, sino que es un tema subjetivo y que por lo tanto, requerirá de otros tipos de instrumentos transformadores (culturales, educativos...)
- Habría que intentar equilibrar el nivel e intensidad de iluminación entre diferentes zonas.
- Se reiteran las aportaciones realizadas al hablar de la acción 2.11.

**1.3. CONTINUIDAD Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO RED DE RECURSOS COMPARTIDOS COMPARTEA / AGENDA COMUNITARIA.**

- Mas que la Red de recursos compartidos, lo que se considera relevante es la creación de una Agenda Comunitaria, que de a conocer los programas, proyectos y actuaciones implantados en el barrio. A partir de esta agenda comunitaria, en cascada aparecerá la necesidad y posibilidad de compartir recursos.
- Respecto a la Agenda Comunitaria, habría que definir quién es el responsable de administrarla.

**5.1. DESARROLLO DE UN PLAN DE REVITALIZACIÓN COMERCIAL EN LOS EJES DE SAN PABLO Y LAS ARMAS.**

- Se alerta de que este tipo de acciones no se orienten a crear servicios y otro tipo de ofertas más vinculadas con el turismo (evitar avanzar hacia una cultura de la “turistificación”).
-

## 5. Bases para trabajar el posible cuarto PICH

Después del trabajo en grupos, estas son las aportaciones principales sobre los aspectos a tener en cuenta de cara al próximo PICH (2021 – 2028), que aparecen agrupadas en función de si se refieren a los futuros objetivos y criterios, a algunos aspectos metodológicos o a aspectos de contenido a tener en cuenta.

### ASPECTOS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE ELABORAR LOS OBJETIVOS Y LOS CRITERIOS DEL PRÓXIMO PLAN:

- Fomentar la diversidad poblacional del barrio (evitando creación de guetos).
- Potenciar una mayor coordinación educación (formal y no formal).
- Incorporar la mirada feminista e inclusiva en todos los ámbitos.
- Reforzar orgullo y aspectos positivos del casco histórico.
- Afrontar la turistificación del Casco Histórico.
- Afrontar la gentrificación del Casco Histórico.
- Evitar exclusión y guetos en el ámbito escolar.
- Fomentar la convivencia y la interculturalidad.
- Un plan que se centre en las personas que lo habitan, recuperando la idea de que es un plan para mejorar la calidad de vida de los habitantes del CH .
- Fomentar un barrio que recupere su papel central dentro de la ciudad (pero no sólo ni por delante de ser un barrio para sus vecinos/as).



**ASPECTOS METODOLÓGICOS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE ELABORAR EL PRÓXIMO PLAN:**

**Sobre el ámbito territorial...**

- Presencia en la margen izquierda del PICH.

**Sobre participación y coordinación...**

- Mesa de la infancia (participación infantil).
- Ampliar y favorecer la representación vecinal en estos espacios: comunicación entre diferentes entidades.
- Favorecer/facilitar espacios de encuentro, traspaso de información real.
- Medidas especiales para que haya una coordinación a efectos reales.

**Sobre la perspectiva de género ...**

- Incorporar una perspectiva de género a la elaboración del Plan.
- Incorporar una perspectiva de género en todas las líneas de intervención.

**Sobre la planificación y los presupuestos...**

- Tener objetivos cuantificables (calendario, indicadores medibles...).
- Presupuestos más allá de cada año.
- Profundizar en las 5 líneas y ver si puede abrirse una más .
- Establecer objetivos que impregnen todas las líneas: (ej. Barrio de acogida, barrio saludable, barrio responsable, barrio de acogida...).
- "Integral", con objetivos, líneas, criterios... que determinen estructura de conjunto en el que batería de acciones deben tener encaje y sinergias. Que estuvieran todas interconectadas con los objetivos comunes.
- Soñador pero realista (no una carta a los Reyes Magos).
- Integrado en políticas más amplias, más justas y más igualitarias, ya que ciertos problemas graves (como la guetización de vivienda, escolar...) sólo puede tener solución en el contexto de políticas amplias más justas, igualitarias... En los que este u otros territorios (PICH, PIBO) no sean "vertedero" de fenómenos de ciudad.



**PLAN INTEGRAL DEL CASCO HISTÓRICO 2013 - 2020**  
**ENCUENTRO COMUNITARIO - Zaragoza, 27 de noviembre de 2018**

**Sobre otros aspectos metodológicos...**

- Crear protocolos de intervención claros por asuntos de especial relevancia.

**ASPECTOS DE CONTENIDOS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE ELABORAR EL PRÓXIMO PLAN:**

**Sobre urbanismo y vivienda...**

- Crear medidas para evitar diversos tipos de especulación residencial e inmobiliaria.
- Buscar medidas que concilien la necesidad de vivienda vecinal y la acogida de turistas.
- Medidas para frenar abusos en materia de vivienda.
- Rehabilitación urbanística.
- Potenciar las calles como lugar de relación.
- Trabajar ámbito medio ambiente (ruido, emisiones, limpieza, zonas verdes...).
- Evitar guetos en relación a la vivienda.
- Articulación de la movilidad con el resto de cuestiones importantes (cultura...).

**Sobre educación, participación, mediación y dinamización social...**

- Reforzar la educación de calle.
- Facilidades para acceder a los locales para entidades.
- Mediación como un activo en salud, transversal (no sólo como servicio).
- Recuperación redes apoyo mutuo vecinal y comercial.
- Mediación comunitaria y cultura de paz.
- Proyectos educativos preventivos (desestigmatizar colectivos).



### **Sobre la economía local...**

- Apoyar pequeño comercio y economía local.
- Promoción proyectos inserción laboral .
- Potenciar pequeño comercio (bajos alquileres).



### **Sobre otras temáticas a incorporar al plan...**

- Abordar la soledad no deseada.
- Potenciar el envejecimiento activo (coordinación).
- Generar planes transversales sobre temáticas referidas a prostitución y dependencias.
- Actuación con hombres en relación a la violencia de género.
- Importancia de la cultura.



**Teresa Artigas, Concejala de Medio Ambiente y Movilidad** del Ayuntamiento de Zaragoza, cierra la sesión agradeciendo a todas las personas asistentes su colaboración en este proceso de evaluación del Plan Integral del Casco Histórico, y hace un breve repaso de los próximos pasos:

- Elaboración del documento definitivo de Evaluación Intermedia, incorporando las aportaciones realizadas en esta sesión.
- Envío de los resultados a los agentes políticos y agentes de Distrito.
- Celebración del Consejo Sectorial del PICH en febrero de 2019, dando así por finalizado el documento de Evaluación.

Manifiesta su satisfacción por lo fructífera que ha sido la sesión e invita a los asistentes a seguir colaborando en el seguimiento y control del PICH a través del Espacio Comunitario de Relación.

*Zaragoza, 27 de noviembre de 2018*